

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7316** MAJADAHONDA RIBS, S.L.

Se convoca Junta General Extraordinaria la sociedad Majadahonda Ribs, S.L., que habrá de celebrarse en el domicilio social, Ctra. Plantío-Majadahonda, km 1,8, de Majadahonda, el día 8 de octubre de 2018, a las 12:00 horas, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Operación Acordeón: Examen y aprobación, en su caso, de la reducción del capital social a cero euros, mediante la amortización de la totalidad de las participaciones de la sociedad para compensar pérdidas y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad y simultánea ampliación del capital social mediante la emisión de nuevas participaciones, hasta la suma de ciento veinte mil doscientos veinte euros (120.220 €), que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante la aportación dineraria.

Segundo.- Modificación, en caso de aprobación del punto anterior, del artículo 5 de los Estatutos Sociales, para adaptarlo a la cifra de capital resultante tras la operación acordeón.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, aclaración, interpretación, subsanación, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General de Socios, que así lo requieran.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita los informes preparados por el Órgano de Administración, pudiendo así mismo, pedir el envío gratuito de los siguientes documentos: (i) el informe sobre la reducción y aumento de capital simultáneos; (ii) el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta; (iii) el balance, y la cuenta de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio cerrado a 30 de abril de 2018. Los socios que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos establecidos por los Estatutos y por la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 13 de septiembre de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Javier Cortázar Cano.

ID: A18005545-1